



VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
AÑO CX - TOMO DCCV - N° 172  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

4<sup>a</sup>

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y  
CONTRATACIONES EN GENERAL

LICITACIONES

MINISTERIO DE HABITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

LICITACIÓN PÚBLICA-SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000037 Expediente N°: 0716-043634/2023 OBRA PROYECTO ELÉCTRICO EN BARRIO 1° DE MAYO- ALTA GRACIA- PROVINCIA DE CÓRDOBA 1-De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2023/PRH-00001709 de la Ministra de Hábitat y Economía Familiar para la contratación de la OBRA PROYECTO ELÉCTRICO EN BARRIO 1° DE MAYO- ALTA GRACIA- PROVINCIA DE CÓRDOBA 2-ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Ministerio de Hábitat y Economía Familiar. 3- CATEGORÍA DE LA OBRA: PRIMERA CATEGORÍA. – 4- La Licitación se efectuará conforme a lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N°8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los oferentes, según se define en los documentos de la Licitación. 5-El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> . Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/> a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7-PRESENTACIÓN: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar/> , a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 21 de septiembre de 2023. 8-APERTURA DE SOBRES PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs. del día 21 de septiembre de 2023, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en calle Rosario de Santa Fe 650, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de obra objeto del presente asciende a la suma de pesos DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 14/100 (\$ 226.773.246,14) incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. 10-GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11- CONSULTAS: Se podrá consultar el legajo correspondiente en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas. Teléfono de contacto: 0351-5243000 interno 3901-3164.

3 días - N° 478756 - s/c - 08/09/2023 - BOE

SUMARIO

Licitaciones .....	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 3
Compulsas Abreviadas.....	Pag. 4
Contrataciones Directas.....	Pag. 5
Notificaciones.....	Pag. 5

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS  
SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0733-005354/2023 - OBJETO: "NEXOS CLOACALES CIUDAD DE CÓRDOBA PARA BARRIOS CIUDAD - URBANIZACIÓN DE BARRIOS POPULARES - COLECTOR CLOACAL SURESTE ETAPA 2B - DPTO. CAPITAL." 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2023/RSRH-00000176 de la Secretaría de Recursos Hídricos, se llama a Licitación Pública, para la contratación de la Obra: "NEXOS CLOACALES CIUDAD DE CÓRDOBA PARA BARRIOS CIUDAD - URBANIZACIÓN DE BARRIOS POPULARES - COLECTOR CLOACAL SURESTE ETAPA 2B - DPTO. CAPITAL." 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Secretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los Documentos de Licitación. Así mismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022\_SCIPI-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del Ministerio de Finanzas. 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> , Servicio Administrativo "75- Ministerio de Servicios Públicos" Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/> , a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 hs. del día 25 de Septiembre de 2023. 8.- APERTURA DE SOBRES: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs. del día 26 de Septiembre de 2023, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el subsuelo del Ministerio de Servicios Públicos, sito en Humberto Primo N° 607 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9.- El PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende

a la suma de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL CIENTO ONCE CON 54/100 (\$3.439.163.111,54), impuestos incluidos. 10.- El PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de OCHO (8) MESES, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. 11.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 12.- CONSULTAS: Cualquier persona podrá consultar el legajo correspondiente y aquellas que se encuentren registradas en el portal web oficial de compras y contrataciones realizar consultas en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de acuerdo a lo establecido en las condiciones de contratación, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta TRES (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas.-

3 días - N° 479069 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### MINISTERIO DE EDUCACION -

CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 2- PRORROGA LICITACION PUBLICA N° 21/2023 OBJETO: CONSTRUCCION DE NUEVO EDIFICIO PARA JARDIN DE INFANTES JAPON DE LA LOCALIDAD DE CORDOBA, DEPARTAMENTO CAPITAL PROVINCIA DE CORDOBA, a realizarse en el marco del "Programa N°46 Fortalecimiento Edificio de Jardines de Infantes." Por la presente se comunica a los interesados en participar del presente proceso se ha dispuesto PRORROGAR la fecha de presentación de las ofertas de la Licitación Pública 21/2023 para el día 22 de SEPTIEMBRE de 2023 hasta las 10:00 horas, en la Dirección de Infraestructura Escolar, sita en calle Ituzaingó N° 1351, de la ciudad de Córdoba. Asimismo, SE PRORROGA: el Acto de Apertura de las Ofertas de la Licitación Pública N° 21/2023 para el día 22 de SEPTIEMBRE de 2023 a las 10,30 horas, o el primer día hábil siguiente si aquel no lo fuera, el que tendrá lugar en la Dirección de Infraestructura Escolar sita en calle Ituzaingó N° 1351, de la ciudad de Córdoba. Córdoba, 05 de septiembre de 2023

3 días - N° 479299 - s/c - 12/09/2023 - BOE

#### MINISTERIO DE EDUCACION

CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 3 – PRORROGA - LICITACION PUBLICA N° 22/2023 OBJETO: CONSTRUCCION DE ESCUELA A CREARSE EN LA LOCALIDAD DE DESPEÑADEROS –DEPARTAMENTO SANTA MARIA, PROVINCIA DE CORDOBA, en el marco del Programa 37." Por la presente se comunica a los interesados en participar del presente proceso se ha dispuesto PRORROGAR la fecha de presentación de las ofertas de la Licitación Pública 21/2023 para el día 22 de SEPTIEMBRE de 2023 hasta las 12:00 horas, en la Dirección de Infraestructura Escolar, sita en calle Ituzaingó N° 1351, de la ciudad de Córdoba. Asimismo, SE PRORROGA: el Acto de Apertura de las Ofertas de la Licitación Pública N° 21/2023 para el día 22 de SEPTIEMBRE de 2023 a las 12,30 horas, o el primer día hábil siguiente si aquel no lo fuera, el que tendrá lugar en la Dirección de Infraestructura Escolar sita en calle Ituzaingó N° 1351, de la ciudad de Córdoba. Córdoba, 05 de septiembre de 2023

3 días - N° 479301 - s/c - 12/09/2023 - BOE

#### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámesese a LICITACIÓN PUBLICA N° 5/23 "Para la contratación del servicio de reparación general y mantenimiento de sillas y sillones varios, pertenecientes a distintas dependencias del Poder Judicial de Córdoba." FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las propuestas serán recep-

cionadas hasta el día 11 de Octubre de 2023, a las 11:00 hs., en la Oficina de Mesa de Entadas de la Administración General del Poder Judicial de la Provincia, sita en calle Arturo M. Bas 158 - PB, ciudad de Córdoba. FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE OFERTAS: 11 de Octubre de 2023, a las 11:30 horas en la SALA DE REUNIONES DEL EDIFICIO DE ADMINISTRACION GENERAL, ubicada en el Edificio de Poder Judicial, sito en calle Arturo M. Bas 158 – Segundo Piso, de esta ciudad. JUSTIPRECIO: Pesos Cuarenta Millones Quinientos Ochenta y Cuatro Mil Trescientos Setenta y Cinco (\$40.584.375,00). CONSULTAS DE MUESTRAS/VISITA: los interesados en ofrecer cotización deberán consultar las muestras, las que se encontrarán a disposición de los posibles oferentes los días 21 y 27 de Septiembre de 2023, a las 10:00 hs. en la Oficina de Patrimonio del Área Administración del Poder Judicial de la Provincia, sita en calle Laprida 653 – Sub-suelo. Será condición indispensable para la presentación de ofertas, haber realizado al menos una de las consultas/visitas pertinentes, siendo causal de rechazo su falta de cumplimiento. PRESENTACION DE MUESTRAS: Será condición excluyente que las firmas interesadas en ofrecer cotización, presenten muestras, hasta el día 11 de Octubre de 2023, hasta las 10:30 hs, de los cascos internos de cada tipología de silla o sillón solicitados en el Pliego de Especificaciones Técnicas, con el objeto de comprobar sus características técnicas, constructivas y funcionales. Así mismo se deberá presentar un amplio muestrario de las telas, entre ellas las solicitadas en el presente pliego, con sus variedades de colores, incluyendo también variedades de cueros ecológicos, debiendo ser todos de 1° calidad. Las muestras serán acompañadas del remito correspondiente, el que deberá extenderse por duplicado, y deberán tener una perfecta identificación, en la que constará: el número de la contratación, el nombre de la firma y el número de ítem al que corresponden. Serán objeto de rechazo las ofertas que no presenten las muestras solicitadas. CONSULTAS – SOLICITUD DE ACLARACIONES: Las firmas interesadas en presentar propuestas podrán realizar consultas inherentes a esta Licitación, en días hábiles en el horario de 8:00 a 14:00 horas, en la Oficina de Contrataciones del Área de Administración, sita en calle en Arturo M. Bas 158 - Primer Piso, ciudad de Córdoba, teléfonos 0351-4481614 o 4481014, internos 37041 o 37043. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán consultar el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (Ver dentro de "Administración/Contrataciones") y la página web oficial de Compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba, <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (Cotizaciones).

3 días - N° 479465 - s/c - 12/09/2023 - BOE

#### CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

LICITACION PUBLICA 2023/000027 Objeto: OBRA: ALTERNATIVA R.N. N° 38 (VARIANTE COSTA AZUL - LA CUMBRE) - OBRA COMPLEMENTARIA N°3: Pavimentación Ruta Provincial T309 – Calle San José de la Ciudad de Santa María de Punilla – OBRA COMPLEMENTARIA N°4: Pavimentación Ruta Provincial S269 – Calle Dr. Juan Gerónimo Presupuesto oficial: \$ 415.000.000 IVA incluido. Estará disponible en la WEB de Compras Públicas del Gobierno desde el jueves 07-09-2023. Lugar, horario y fecha de presentación de ofertas: Las Ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, sin membrete en formato papel en Av. Italia 700, Malagueño, Provincia de Córdoba, y en presentación digital en el portal de Compras y Contrataciones Públicas (<http://compraspublicas.cba.gov.ar>) de lunes a viernes de 9:00hs a 13:00hs, hasta las 11:45hs del día 22 de septiembre de 2023. Lugar y fecha de apertura de sobres: Caminos de las Sierras S.A., sita en Av. Italia 700, B° La Perla, Malagueño, Provincia de Córdoba. Viernes 22 de septiembre de 2023 a las 12 hs. El Oferente deberá encon-

trarse registrado en Compras Públicas: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores/> Consultas: Las consultas podrán efectuarse en el portal de Compras Públicas hasta el 18-09-2023 a las 16hs.-

3 días - N° 478645 - \$ 5325,60 - 11/09/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 338 - APERTURA: 19/09/2023 HORA: 13:00. - OBJETO: "ELEMENTOS PARA MANIPULACION DE CAR-GAS RAT 2023.-". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epcc.com.ar](mailto:comprasycontrat@epcc.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 10.402.594,64. - PLIEGO SIN VALOR. -

3 días - N° 479145 - \$ 1857,60 - 11/09/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA N° 5372 APERTURA: 19-09-23 HORA: 11.- OBJETO: "Servicio de refrigerio, cafetería y cantina movil.-" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 18-09-23 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 28.967.400,00.- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epcc.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 479374 - \$ 1954,50 - 12/09/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA N° 5373 APERTURA: 21/09/23 HORA: 10. - OBJETO: "POR LA ADQUISICION DE 40 (CUARENTA) VEHICULOS UTILITARIOS TIPO PICK-UP, DOBLE CABINA, TRACCION 4X2 Y 10 (DIEZ) VEHICULOS UTILITARIOS TIPO PICK-UP, DOBLE CABINA, TRACCION 4X4, TODOS DE MOTORIZACION DIESEL O NAFTA, 0Km." - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 20/09/23 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 736.808.475,00. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epcc.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 479496 - \$ 2775,60 - 12/09/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 334 – SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N° 1- APERTURA PRORROGADA: 21/09/2023 HORA: 12:30 - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE MEDICIÓN, DE INTENSIDAD. TENSIÓN DE SERVICIO: 33.000 V." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epcc.com.ar](mailto:comprasycontrat@epcc.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 9.271.746,00 - PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 479500 - \$ 2301,30 - 12/09/2023 - BOE


**DEFENSORÍA PÚBLICA OFICIAL**

NOMBRE DEL CONTRATANTE: Ministerio Público de la Defensa – Defensoría General de la Nación. TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: Licitación Pública N° 44/2023 Obra Pública. OBJETO: Contratación de una empresa que ejecute las obras de reciclado y obra nueva, para la refuncionalización del edificio sito en Bv. 9 de Julio N° 1319, ciudad de San Francisco, provincia Córdoba, destinado a alojar dependencias con competencia en dicha jurisdicción. PRESUPUESTO OFICIAL: \$95.456.255,41 (Pesos noventa




y cinco millones cuatrocientos cincuenta y seis mil doscientos cincuenta y cinco con 41/100). SISTEMA DE CONTRATACIÓN: "Ajuste Alzado," conforme Ley de Obras Públicas N° 13.064. GARANTÍA DE OFERTA: será del 1% (uno por ciento) del importe del Presupuesto Oficial. COSTO DEL PLIEGO: Sin cargo. Fechas únicas de visita: 21 y 22 de septiembre de 2023, en el horario de 8 a 13 horas, previa coordinación con el Departamento de Arquitectura, al teléfono: (011) 7093-2060 o [arquitectura@mpd.gov.ar](mailto:arquitectura@mpd.gov.ar) . CONSULTAS TÉCNICAS y/o ADMINISTRATIVAS: Toda consulta deberá ser realizada por escrito hasta 5 (cinco) días hábiles previos a la apertura de las ofertas. DESCARGA DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: El presente Pliego y demás documentos de la licitación, estarán a disposición de los/as interesados/as para su descarga en forma gratuita en la página oficial de la Defensoría General de la Nación: <https://oaip.mpd.gov.ar/index.php/transparencia/conoce-los-datos-publicos-abiertos-del-mpd/compras-y-contrataciones/47-licitacion-publica> A los efectos de presentarse como oferentes no será obligatorio el retiro en forma personal de los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y Generales. Sin perjuicio de ello, los/las interesados/as en recibir notificaciones vinculadas a los actos administrativos que se dicten hasta el acto de apertura de ofertas, deberán completar y enviar el formulario "CONSTANCIA DE CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO ESPECIAL Y CORREO ELECTRÓNICO" disponible en el sitio web oficial para cada procedimiento de selección del contratista. LUGAR Y FECHA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; sita en Jerónimo Luis Cabrera N° 2182, ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba; hasta el día y la hora indicada para el acto de apertura de ofertas. LUGAR DEL ACTO DE APERTURA: Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; sita en Jerónimo Luis Cabrera N° 2182, ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. DÍA Y HORA DE APERTURA: 20 de octubre de 2023 a las 11 hs. N° DE EXPEDIENTE: 43033/2023

15 días - N° 475618 - \$ 56910 - 14/09/2023 - BOE

**SUBASTAS ELECTRÓNICAS**

 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000134 EXPT: N° 0011-063332/2023	
Objeto de la Contratación	Adquisición de INSUMOS PARA TALLERES DE PANADERIA, destinados a los mencionados talleres de los distintos Establecimientos Penitenciarios.
Fecha de Subasta	12/09/2023
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 32.813.062,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	<a href="https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx">https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx</a>
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o <a href="mailto:compraspublicas.spc@cba.gov.ar">compraspublicas.spc@cba.gov.ar</a> , y en Portal Web: <a href="http://www.compraspublicas.cba.gov.ar">www.compraspublicas.cba.gov.ar</a> .

1 día - N° 479441 - s/c - 08/09/2023 - BOE

  	
<b>ÁREA CONTRATACIONES</b> <b>Ministerio de Finanzas</b>	
<b>SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA – COTIZACIÓN N° 2023/000035</b> <b>EXPTE. N° 0027-085169/2023</b>	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	INSTALACIÓN TERMO MECÁNICA PARA EL ACONDICIONAMIENTO TÉRMICO DE LA OFICINA DE CONTADURÍA GENERAL, OFICINA PRIVADO DE MESA DE ENTRADA, LAS OFICINAS DE TESORERÍA Y PRESUPUESTO Y LA SALA INTERACTIVA/VIRTUAL DEL PRIMER PISO DEL MINISTERIO FINANZAS.
FECHA DE SUBASTA	15/09/2023
HORARIO DE SUBASTA	08:00 A 12:00 HS.
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 12.318.000,00- IVA INCLUIDO. (SON PESOS: DOCE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL IVA INCLUIDO)
MÍNIMO DE MARGEN MEJORA DE OFERTA	1% (UNO POR CIENTO)
CONSTANCIA DE VISITA OBLIGATORIA	A LOS EFECTOS DE LA CONTRATACIÓN, LOS INTERESADOS EN OFERTAR DEBERÁN REALIZAR UNA VISITA TÉCNICA. DEBERÁN CONCURRIR POR SI, POR DEPENDIENTE O REPRESENTANTE QUE EL OFERENTE CONSIDERE IDÓNEO BAJO SU RESPONSABILIDAD AL INMUEBLE SITO EN CALLE AV. CONCEPCIÓN DE ARENAL N°54, COORDINADA PREVIAMENTE CON LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESCENTRALIZACIÓN DEL MINISTERIO DE FINANZAS. ARQ. PABLO CHOSGO 351-6647180. LA MISMA SE LLEVARÁ A CABO HASTA 2 DÍAS HÁBILES ANTERIORES A LA FECHA DE SUBASTA. LOS COMPARECIENTES, DEBERÁN ACREDITAR SU IDONEIDAD CON: 1.- MATRÍCULA (CÁMARA ARGENTINA DE CALEFACCIÓN, AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN) 2.- DNI
FORMA DE PAGO	TREINTA (30) DÍAS DE CONFORMADA LA FACTURA. EN CASO DE ERRORES O DISCREPANCIAS EN LAS FACTURAS, YA SEA EN LAS CANTIDADES O CUALQUIER OTRA DIFERENCIA, LA DOCUMENTACIÓN SERÁ DEVUELTA CON LAS ACLARACIONES DEL CASO, Y SE INTERRUMPIRÁN LOS PLAZOS INDICADOS, HASTA SU REGULARIZACIÓN.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	RENLÓN
PLIEGOS	COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/
<p>LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: <a href="http://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/">HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/COTIZACIONES/</a></p>	

5 días - N° 478724 - s/c - 12/09/2023 - BOE

   	
<b>MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR</b>	
<b>SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000039</b>	
<b>EXPEDIENTE NÚMERO 0716-043957/2023</b>	
OBJETO PARA LA CONTRATACIÓN	PROVISIÓN DE MATERIALES PARA LA REPARACIÓN DE 38 VIVIENDAS- B° VILLA CORNU CORDOBA- CAPITAL.
FECHA DE SUBASTA	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023
HORARIO DE SUBASTA	10 A 15 HORAS
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 98.187.200,00
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras publicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y cuenta
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 479474 - s/c - 08/09/2023 - BOE

## COMPULSAS ABREVIADAS

### ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD – APROSS.




COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – EXPEDIENTE N°: 0088-130085/2023. Objeto de la Contratación: La Administración Provincial de Seguro de Salud -APROSS- llama a Compulsa Abreviada Electrónica para LA PROVISIÓN DE UN (1) DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO (CON BATERÍA Y PARCHES ADULTOS Y PEDIÁTRICOS); UN (1) GABINETE DE PARED Y UNA (1) SEÑALIZACIÓN, según ANEXO I, libre de flete, impuestos y gastos de instalación.. Fecha y hora límite de presentación de ofertas: 13/09/2023 – 11:00 hs.. Presentación de ofertas: El canal de presentación de la oferta y la documentación, será a través del Portal Web ComprasPúblicas, ingresando con el usuario y contraseña gestionado al solicitar el acceso a “ComprasPúblicas”, conforme lo estipulado en los Arts. 9 y 10 de las Condiciones de Contratación - Generales y Particulares – Fecha límite de consulta: 11/09/2023 - 11:00 Hs.. Presupuesto Oficial estimado: PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL CON CERO CTVOS (\$ 1.500.000,00). Forma de Adjudicación: RENGLÓN Criterio de Selección: PRECIO. Forma y condiciones de pago: La cancelación de la factura se realizará dentro de los treinta (30) días de su conformación, según Art. 42 de las Condiciones de Contratación - Generales y Particulares -. Lugar y fecha de entrega: según Art. 30 de las Condiciones de Contratación - Generales y Particulares -. Publicación de Pliegos de Condiciones Generales y Particulares, Anexos y Aclaratorias: Portal oficial de la Dirección de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba.

3 días - N° 479150 - s/c - 11/09/2023 - BOE

### ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD – APROSS.

COMPULSA ABREVIADA PRESENCIAL DE OBRA PÚBLICA– EXPE-DIENTE N°: 0088-130297/2023. Objeto de la Contratación: La Administración Provincial de Seguro de Salud -APROSS- llama a Compulsa Abreviada Presencial de Obra Pública para la contratación para la REMODELACIÓN DE VEREDA DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD? Presupuesto Oficial: Pesos Nueve Millones Ochenta Y Cinco Mil Con 00/100 Cvos. (\$ 9.085.000,00) a valores correspondientes al mes de agosto de 2023, incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. Plazo de ejecución: El plazo total para la ejecución de la obra se establece en Treinta (30) días corridos, contados a partir de la fecha de firma del Acta de Replanteo. Régimen legal aplicable: Según Pliegos. Fecha y hora Visita Técnica Obligatoria: 13/09/2023 a las 09:00 hs. Lugar: Marcelo T. de Alvear

1 día - N° 479415 - s/c - 08/09/2023 - BOE

  	
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA</b>	
<b>SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA 04/2023 - COTIZACIÓN 2023/000004</b>	
OBJETO DE LA CONTRATACION	ADQUISICIÓN de RESMAS DE PAPEL PARA LA SECRETARIA DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Y RECUPERO DE VIVIENDAS SOCIALES, UBICADO EN CALLE HUMBERTO PRIMERO N°467 – CORDOBA CAPITAL
FECHA DE LA SUBASTA	12/09/2023
HORARIO DE LA SUBASTA	08:00 A 12:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 725.000,00.- PESOS: SETECIENTOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 CENTAVOS - IVA INCLUIDO.-
MARGEN MINIMO DE MEJORA	0,5 %
FORMA DE PAGO	30 (TREINTA) DIAS HÁBILES DE CONFORMADA LA FACTURA
FORMA DE ADJUDICACIÓN	RENLÓN
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A TRAVES DE LA CUENTA DEL PROVEEDOR EN COMPRAS PUBLICAS (compraspublicas.cba.gov.ar) -INGRESANDO CON EL USUARIO Y CONTRASEÑA
PLIEGOS	
<p>LA FORMA DE PROVISION, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTE ENLACE: <a href="http://compraspublicas.cba.gov.ar/opportunidades/">http://compraspublicas.cba.gov.ar/opportunidades/</a></p>	

N° 758, Ciudad de Córdoba. Fecha y hora límite de presentación de ofertas: 19/09/2023 de 10:00 a 12:30 hs. Modalidad de presentación: Las ofertas serán presentadas en sobre cerrado sin identificación del oferente, en el SUAC de la Mesa de Entradas de la APROSS, sita en calle Marcelo T. de Alvear 758 de la Ciudad de Córdoba, el día 18/09/2023, en el horario de 10:00 a 12:30 hs. con la siguiente referencia: "COMPULSA ABREVIADA PRESENCIAL DE OBRA PÚBLICA REMODELACIÓN DE VEREDA DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD", EXPTE. N° 0088-130297/2023". Fecha límite de consulta: Toda persona podrá consultar el legajo correspondiente, y solicitar aclaratorias de acuerdo con lo establecido en las condiciones de contratación, pudiendo las consultas formularse a partir del día de notificada la invitación a cotizar y seis (6) días hábiles anteriores de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas. Las consultas deberán ser ingresadas en Mesa de Entradas SUAC, Planta Baja de la Sede Central de la APROSS, sita en calle Marcelo T. de Alvear N° 758 – Planta Baja- de la Ciudad de Córdoba, con destino a la Sección Compra de Bienes y Servicios de la APROSS. O enviar un correo a la casilla comprasbienes.apross@cba.gov.ar colocando en el Asunto: "Consulta Expte.: 0088- 130297/2023". Forma de Adjudicación: según Pliegos. Lugar y fecha de entrega: según Pliegos.

3 días - N° 479495 - s/c - 12/09/2023 - BOE

#### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llácese a COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000257, "Para la provisión de un interruptor automático tecno magnético marca Schneider Electric para el Tablero General de Baja Tensión del Edificio de Cruz del Eje". FORMA DE PRESENTACIÓN: Solo podrán participar de este procedimiento de Compulsa Abreviada Electrónica los proponentes que hayan gestionado el acceso en el Portal web oficial de compras y contrataciones, debiendo presentar sus propuestas hasta el 25/09/2023 a las 11:00 hs, de la siguiente manera: 1) La oferta económica a través de su cuenta en Compras Públicas, y 2) La documentación indicada en el artículo 14 del Pliego de Condiciones Generales y Particulares, a través de la Mesa de Entradas de la Administración General, sita en calle Arturo M. Bas 158, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. JUSTIPRECIO: Pesos Tres Millones Quinientos Treinta y Dos Mil (\$3.532.000,00). CONSULTAS: Las firmas interesadas en presentar propuestas, podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, ingresando las mismas a través de la Mesa de Entradas de la Administración General del Poder Judicial, sito en calle Arturo M. Bas 158 - PB de la ciudad de Córdoba, en días hábiles en el horario de 8:00 a 14:00 horas, y/o a través del Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba, hasta la fecha y hora límite indicada en el presente apartado. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán ingresar al sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: [http:// www.justiciacordoba.gov.ar](http://www.justiciacordoba.gov.ar) (Ver dentro de "Administración"/"Contrataciones"/"Contrataciones vigentes") y al portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (ver dentro de "Cotizaciones"). Podrán solicitar aclaraciones, hasta el día 20/09/2023. Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas mediante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 22/09/2023, inclusive.

3 días - N° 479542 - s/c - 12/09/2023 - BOE

## CONTRATACIONES DIRECTAS

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 205/2023, EX-2023-00751634-UNC-ME#LH. OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN DE TAGS DE RFID PARA IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL DE STOCK Y TRAZABILIDAD DE PLASMA - LABORATORIO DE HEMODERIVADOS UNC. Lugar donde pueden retirarse ó consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, E-mail: carolina.armesto@unc.edu.ar o grisel.gomez@unc.edu.ar en días hábiles administrativos de 09.00 a 14.00 Hs o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones Vigentes. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C. correo electrónico: hemoderivados@compras.unc.edu.ar. Apertura: 18/09/2023 – 11:00 Hs.

2 días - N° 478201 - \$ 1217 - 08/09/2023 - BOE

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

EX-2023-00761543-UNC-ME#FCE– CONTRATACION DIRECTA N° 208 /2023 Adquisición de equipos acondicionadores de aire Presentación de las ofertas: 20/09/2023 hasta las 11:00 hs APERTURA: 20/09/2023, 11:30 Hs. Segundo piso FCE, AEF, Dpto Compras. Pliegos sin costo. Consultas de pliegos:- Sitio web UNC: <https://www.eco.unc.edu.ar/organizaciones/contrataciones-y-licitaciones-organizaciones> Ingreso por: Contrataciones/Licitaciones.

2 días - N° 479132 - \$ 1653,20 - 08/09/2023 - BOE

## NOTIFICACIONES

### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112115/2022 – ALVAREDO, MANUEL EDUARDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALVAREDO, MANUEL EDUARDO D.N.I. N° 11.754.253. Sobre un inmueble según declaración jurada y plano de mensura de 99731,90 m 2, ubicado en calle Av. San Martín S/N, Localidad Bucharado, Pedanía Ítalo, Dpto. Gral. Roca, Córdoba (Desig. Oficial QTA Q), que linda al Norte con calle San Martín, al Sur con calle Vélez Sarsfield, al Este con calle Pública sin abrir y al Oeste con parc. 2, Carlos Alberto Boldrito, parc. 1, Rolando Antonio Gullino, parc. 3, Andrés Enrique Aguilar, parc. 4, Francisco Alzugaray, parc. 5, María Renolfi, parc. 6 Joaquín Malasechevarría, parc. 7, Julián Contreras, parc. 8, Fernández de Farías, parc. 9, Joaquín Malasechevarría, y con calle Rivadavia, siendo el titular de cuenta N° 15-01-0235087-3 MALASECHEVARRIA J, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral MALASECHEVARRIA JOAQUIN (FOLIO 8109 AÑO 1952), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60)

días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 476901 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112114/2022 – VIVAS, ELVA MARIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VIVAS, ELVA MARIA D.N.I. N° 12.252.588 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 211,20 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: AV. MANNY S/N, C.P.: 6225, Departamento: General Roca, Localidad: Bucharado, Pedanía: Ítalo, lindando al Norte con lote 11 A, al Sur con lote 11 C, al Este con parcela 013, al Oeste con calle publica, siendo el titular de cuenta N° 150122663959 (MZ 45 LT 11 B), cita al titular de cuenta mencionado MARTIN RODOLFO SU SUC y a los Titulares Registrales RODOLFO MARTIN (HOY SUS SUCESORES), HORACIO MARTIN, ALBERTO MARTIN (HOY SUS SUCESORES), RONALDO MARTIN (Folio 15919 Año 1956- Planilla 128647) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 476905 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112103/2022 –PELISSERO, RAUL JAVIER- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PELISSERO, RAUL JAVIER D.N.I. N° 21.823.446 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 268,75 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: JUAN B. BUSTO S/N, C.P.: 6225, Departamento: General Roca, Localidad: Bucharado, Pedanía: Ítalo, lindando al Norte con parcela 028, al Sur con resto de parcela 021, al Este con calle Juan B. Busto, al Oeste con resto de parcela 005, siendo el titular de cuenta N° 150140048439 (MZ 26 LT 29), cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE ORIGGI LUIS y al Titular Registral ORIGGI, LUIS (Matrícula 1605559) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamien-

to de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 476908 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112108/2022 –BUFFA, OSCAR ALFREDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BUFFA, OSCAR ALFREDO D.N.I. N° 10.440.810 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 538 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: LEVALLE Y BROWN S/N, C.P.: 6225, Departamento: General Roca, Localidad: Bucharado, Pedanía: Ítalo, lindando al Norte con parcela 009- lote 16 A, al Sur con calle General Levalle, al Este con calle Almirante Brown, al Oeste con resto de parcela 011- lote 15, siendo el titular de cuenta N° 150115713070 (MZ 27 LT 16 B), cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE BECERRA RUBEN FELIX y al Titular Registral RUBEN FELIX BECERRA (Folio 25161 Año 1965) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 476934 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112113/2022– REYNOSO NORMA ESTHER- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por REYNOSO NORMA ESTHER- D.N.I. N° 14.412.980- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura con una superficie total de 1845,00 metros<sup>2</sup>, ubicados en Calle: Pueyrredón N° S/N, CP.: 6225, Departamento: General Roca, Pedanía: Ítalo, Localidad: Bucharado, lindando al Nor- Este con resto Parcela 07- Alicia Moore Rooney, al Sud- Este con Parcela 13- Benito Otto- Parcela 12- Eduardo Amieva, al Nor- Oeste Parcela 01- Luciano Castro- Parcela 02- José Alfredo Antonio Monti- Parcela 03- Blanca Ester Amieva y al Sud- Oeste con Calle Pueyrredón, cuenta N° 150100689431 (Lotes 7- 9 Mza. 40)– cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE MOORE ALICIA MINERVA y al Titular Registral: ALICIA MOORE DE MANNY- FOLIO 194 AÑO 1907- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En

caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 476938 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112098/2022 – CABANA, SERGIO FABIAN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CABANA, SERGIO FABIAN D.N.I. N° 24.807.895. Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de 1250 m 2, ubicado en calle Guido Spano S/N (CP 6225), Localidad Buchardo, Dpto. Gral. Roca, Córdoba (Desig. Oficial QTA V LT P), que linda al Norte con calle Guido Spano, al Sur con parcela 024 cta. 15-01-0069022-7 de Tesio, José Enrique, al Este con parcela 008 cta. 15-01-0068136-8 de Gauna, Victoriano ( sucesión) y al Oeste con parcela 006 cta. 15-01-0067793-0 de Brocco de Rovasio Mariana, siendo el titular de cuenta N° 15-01-0068150-3 GIOVANINI, PEDRO ENRIQUE, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral PEDRO GIOVANINI (FOLIO 14 AÑO 1919), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 476944 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112120/2022 – SOSA, ISABEL CELESTINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SOSA, ISABEL CELESTINA D.N.I. N° 11.014.771. Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de 1250 m 2, ubicado en calle Guido Spano y Pueyrredón S/N, Localidad Buchardo, Dpto. Gral. Roca, Córdoba (Desig. Oficial QTA V LOTE Z), que linda al Noreste con calle Pueyrredón, al Noroeste con calle Guido Spano, al Suroeste con el solar 1 y al Sureste con la fracción G, siendo el titular de cuenta N° 15-01-0432297-4 Sucesión Indivisa de Pereyra Ramón, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral Pereyra, Ramón (MAT. 1700550), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de

sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 476946 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112106/2022 – MOLINERO, DAIANA MACARENA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOLINERO, DAIANA MACARENA D.N.I. N° 34.687.380. Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de 1000 m 2, ubicado en calle Av. Sarmiento S/N (CP 6225) Barrio Norte, Localidad Buchardo, Dpto. Gral. Roca, Córdoba (Desig. Oficial MZ. 15 LOTE 14), que linda al Norte con solar 10, al Sur con Av. Sarmiento, al Este con solar 13 y al Oeste con solar 15, siendo el titular de cuenta N° 15-01-0263476-6 Arregui, Julio, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral Arregui, Julio (MAT. 1227348), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 476950 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112112/2022 – MARIN, MARIA VICTORIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARIN, MARIA VICTORIA D.N.I. N° 37.438.191. Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de 1000 m 2, ubicado en calle Ricardo Rojas N° 1448 Barrio Norte, Localidad Hipólito Buchardo, Dpto. Gral. Roca, Córdoba (Desig. Oficial MZ. 5 LOTE 5), que linda al Norte con calle Ricardo Rojas, al Sur con solar 8 parte, al Este con solar 6 y al Oeste con solar 4, siendo el titular de cuenta N° 15-01-1573188-4 Sucesión Indivisa de Estrada Santos Artemio, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral Estrada Santos Artemio (MAT. 1620798), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar

curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 476952 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112109/2022 – DIAZ, HERNAN SEBASTIAN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DIAZ, HERNAN SEBASTIAN D.N.I. N° 31.405.523 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 300 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: GOBERNADOR J. BUSTO S/N, C.P.: 6225, Departamento: General Roca, Localidad: Buchardo, Pedanía: Ítalo, lindando al Norte con parcela 034-lote 1, al Sur con parcela 036-lote 3, al Este con calle publica Gobernador Juan B. Busto, al Oeste con resto de parcela 033- lote 24, siendo el titular de cuenta N° 150116984425 (MZ 50 B LT 2), cita al titular de cuenta mencionado ALVAREZ AMBROSIO y al Titular Registral AMBROSIO ALVAREZ (Folio 39634 Año 1966) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 476954 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112107/2022– ABBIATTI JUAN CARLOS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ABBIATTI JUAN CARLOS- D.N.I. N° M8.116.668- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura con una superficie total de 1200,00 metros 2, ubicados en Calle: Av. Sarmiento esq. Saavedra N° S/N, CP.: 6225, Departamento: General Roca, Pedanía: Ítalo, Localidad: Buchardo, Barrio: Norte, lindando al Nor- Este con Calle Saavedra, al Sud- Este con Avenida Sarmiento, al Nor- Oeste con Parcela 9- José Claudio Amaya y al Sud- Oeste con Parcela 11- Juan Carlos Abiatti, cuenta N° 150116955557 (Lote C Mza. 13)– cita al Titular de cuenta mencionado BELLO SEBASTIAN y al Titular Registral: SEBASTIAN BELLO- Folio 9172 AÑO 1966- PLANILLA 75745- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la

UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 476959 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112104/2022– ROSALES JORGE LUIS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROSALES JORGE LUIS- D.N.I. N° 22.972.504- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 2000,00 metros 2, ubicados en Calle: Vélez Sarsfield N° S/N, CP.: 6225, Departamento: General Roca, Pedanía: Ítalo, Localidad: Buchardo, lindando al Nor- Este con Solar 4, al Sud- Este con Solar 7, al Nor- Oeste con Calle Pública (Hoy Vélez Sarsfield) y al Sud- Oeste con Solar 1, cuenta N° 150103852031 (Lotes 2- 3 Mza. 44)– cita al Titular de cuenta mencionado SANDRI RAMON QUINTO y a los Titulares Registrales: SANDRI JUAN- SANDRI ELVIRA- SANDRI MAFALDA MANUELA- SANDRI MANUEL- ROSALES JORGE LUIS- MATRICULA N° 1758192- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 476963 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112111/2022– CERINO MARIA ROSA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CERINO MARIA ROSA- D.N.I. N° 34.025.522- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Subdivisión de Plano De Mensura con una superficie total de 258,00 metros 2, ubicados en Calle: Capitán Giachino N° S/N, CP.: 6225, Departamento: General Roca, Pedanía: Ítalo, Localidad: Buchardo, lindando al Nor- Este con Solar 12- María Ángela Pascal De Griotti, al Sud- Este con Lote 11B, al Nor- Oeste con Solar 9- Tomas Lucena y al Sud- Oeste con Calle Europa, cuenta N° 150104752111 (Lote 11 A Mza. 25)– cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE ROO JUSTO JOSE y al Titular Registral: JUSTO JOSE DE ROO- FOLIO 14331 AÑO 1954- PLANILLA 86210- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la



UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 476964 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112105/2022– PERRACCHIA ROSMINA JOSEFA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PERRACCHIA ROSMINA JOSEFA- D.N.I. N° 10.749.568- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura con una superficie total de 350,00 metros 2, ubicados en Calle: Charles Guerrero N° S/N, CP: 6225, Departamento: General Roca, Pedanía: Ítalo, Localidad: Buchardo, lindando al Nor- Este con Parcela 29- Julián Darío Bosser, al Sud- Este con Parcela 25- Eduardo Alberto Romero, al Nor- Oeste con Calle Charles Guerrero y al Sud- Oeste con Parcela 26- Germán Federico Flogna, cuenta N° 150119434493 (Lote A Mza. 31)– cita al Titular de cuenta mencionado BENEDETTO DE CELORIA y al Titular Registral: BENEDETTO ADELINA JOSEFINA- CELORIA RAUL EDGAR- CELORIA ANIBAL ENRIQUE- MAT. N°: 1.610.934- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 476969 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112116/2022– FERRERO ALICIA MARIS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERRERO ALICIA MARIS- D.N.I. N° 11.754.263- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura con una superficie total de 3000,00 metros 2, ubicados en Calle: Rivadavia N° S/N, CP: 6225, Departamento: General Roca, Pedanía: Ítalo, Localidad: Buchardo, lindando al Nor- Este con Parcela 4- Fabián Alfredo Cattaneo, al Sud- Este con Parcela 8- Bel Mariano Luna, al Nor- Oeste con Parcela 10- Pedro Dionisio Grazioli y al Sud- Oeste con Calle Rivadavia, cuenta N° 150100681805 (Pte. Quinta "J")– cita al Titular de cuenta mencionado GRAZIOLI ELENA MAFALDA y al Titular Registral: GRAZIOLI DE BILESIO ELENA MAFALDA- MAT. N°: 783.638- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamien-

to de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 476972 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106387/2018– BRAVO RAFAELA DEL CARMEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRAVO RAFAELA DEL CARMEN- D.N.I. N° 14.262.739- Sobre los inmuebles según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 645,00 metros 2, ubicados en Calle: Avellaneda N° S/N, CP 5236, Departamento: Totoral, Pedanía: General Mitre, Localidad: Villa De Totoral, Barrio: La Loma, lindando al Norte con Lote Of. 001, al Sud con Lote Of. 003, al Este con Lote Of. 010 y al Oeste con Calle Avellaneda, cuenta N° 340332121061 (Lote 2 Mza. 106), cita al Titular de cuenta mencionado S.A.G.I.C. S.R.L. y al Titular Registral: SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA INMOBILIARIA Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Mat.: 1824549– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477007 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106575/2019– OLMOS SOLEDAD MILENA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OLMOS SOLEDAD MILENA- D.N.I. N° 26.237.614- Sobre los inmuebles según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 450,00 metros 2, ubicados en Calle: Pedro Frías N° S/N, CP 5236, Departamento: Totoral, Pedanía: General Mitre, Localidad: Villa De Totoral, Barrio: La Loma, lindando al Norte con Lote Of. 3, al Sud con Lote Of. 5, al Este con Calle Pedro J. Frías y al Oeste con Pasaje Público, cuenta N° 340332115567 (Lote 4 Mza. 58), cita al Titular de cuenta mencionado S.A.G.I.C. S.R.L. y al Titular Registral: SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA INMOBILIARIA Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Mat.: 1824277– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados

desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477013 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106388/2018– BRAVO LAURA ESTELA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRAVO LAURA ESTELA- D.N.I. N° 18.344.340- Sobre los inmuebles según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 645,00 metros 2, ubicados en Calle: Leopoldo Lugones N° S/N, CP 5236, Departamento: Totoral, Pedanía: General Mitre, Localidad: Villa De Totoral, Barrio: La Loma, lindando al Norte con Lote Of. 010, al Sud con Lote Of. 012, al Este con Calle Leopoldo Lugones y al Oeste con Lote Of. 003, cuenta N° 340332120943 (Lote 011 Mza. 106), cita al Titular de cuenta mencionado S.A.G.I.C. S.R.L. y al Titular Registral: SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA INMOBILIARIA Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Mat.: 1823738– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477018 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-007466/2005- BAEZ HECTOR EDUARDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BAEZ HECTOR EDUARDO- D.N.I. N° 17.549.088- Sobre un inmueble según declaración jurada y según reporte parcelario de 1000,00 metros 2, ubicado en Calle: Pública (Hoy Bv. Bartolomé Mitre) N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Río Seco, Pedanía: Higerillas, Localidad: Gutenberg, lindando al Norte con Lote N° 158- Parcela 002, al Sur con Calle Bv. Bartolomé Mitre, al Este con Lote N° 154- Parcela 006 y al Oeste con Lote N° 156- Parcela 008, siendo el titular de cuenta N° 260431639710 (Lote 155 Mza. 21) cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/04/2021. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamien-

to de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477020 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104412/2017 – AMADO, LUCAS EDUARDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AMADO, LUCAS EDUARDO D.N.I. N° 29.305.964. Sobre un inmueble según plano de mensura de 297,02 m 2, ubicado en calle MANUEL ESTRADA S/N B° SAN MARTIN, localidad DEAN FUNES, Pedanía San Pedro de Toyos, Depto. ISCHILIN, que linda al Norte con calle Manuel Estrada, al Sur con resto de parcela 011, Navarro Rodolfo F° 1058 T° 1 A° 1931, cta. N° 1705-0073036-9, al Oeste con resto de parcela 011 Navarro Rodolfo F° 1058 T° 1 A° 1931, cta. N° 1705-0073036-9 y al Este con resto de parcela 011 Navarro Rodolfo F° 1058 T° 1 A° 1931, cta. N° 1705-0073036-9, se cita al titular de la cuenta 1705-0073036-9 NAVARRO, RODOLFO y al titular registral NAVARRO, RODOLFO ( Folio 108 A° 1931) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 30/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477025 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-080316/2007– GOBELET TERESA JUANA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GOBELET TERESA JUANA- D.N.I. N° 10.426.467- Sobre los inmuebles según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 1800,00 metros 2, ubicados en Calle: General Mitre y San Nicolás N° S/N, CP 5972, Departamento: Río Segundo, Pedanía: Pilar, Localidad: Pilar, lindando al Norte con Calle San Nicolás, al Sud con sitio 13, al Este con sitio 2 y al Oeste con Calle General Mitre, cuenta N° 270601374711 (Lotes 1- 14 Mza. 38 SUD), cita al Titular de cuenta mencionado PEREYRA DE LOPEZ ADELINA y al Titular Registral: PEREYRA DE LOPEZ ADELINA- Folio Real: Matrícula N° 1729890– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados

desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477029 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-073102/2006– DIAZ HUGO ALEJANDRO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DIAZ HUGO ALEJANDRO- D.N.I. N° 23.983.772- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de una superficie total de 780,00 metros 2, ubicados en Calle: 18 N° 419, CP 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, lindando al Norte con Lote 2- Incor S.A.I.Y.F, al Sud con Calle 18, al Este con Lote 24- Incor S.A.I.Y.F. y al Oeste con Lote 26- Incor S.A.I.Y.F., cuenta N° 120211655203 (Lote 25 2 Lto. Mza. 24), cita al Titular de cuenta mencionado INCOR S.A.I.Y.F. y al Titular Registral: INCOR S.A.I.Y.F.- Folio Cronológico: F° 35040 A° 1950 Planilla 12.189– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477229 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-023999/2005– MANSILLA EDMUNDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MANSILLA EDMUNDO- L.E. N° 6.496.252- Sobre los inmuebles según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 286,50 metros 2, ubicados en Calle: Francisco Cabrera esquina Int. Lucero N° S/N, CP 5127, Departamento: Rio Segundo, Pedanía: Pilar, Localidad: Pilar, lindando al Nor- Este con Lote 12, al Sud- Este con Calle Francisco Cabrera, al Nor- Oeste con parte del Lote 14 y al Sud- Oeste con Calle Int. Lucero, cuenta N° 270631662754 (Lote 13 Mza. 11), cita al Titular de cuenta mencionado ANDERSON REYNALDO ENRIQUE y al Titular Registral: ANDERSON REYNALDO ENRIQUE- ANDERSON ENRIQUETA- Mat. 1676065– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA pro-

cederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477233 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-078708/2007– BARRA MARCOS ARIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BARRA MARCOS ARIEL- D.N.I. N° 28.519.248- Sobre los inmuebles según Plano De Mensura de una superficie total de 324,00 metros 2, ubicados en Calle: Alfredo Carré N° S/N, CP 5972, Departamento: Rio Segundo, Pedanía: Pilar, Localidad: Pilar, lindando al Nor- Este con Parcela 6- Lote 6- Juan Dionisio Roldan, al Sud- Este con Parcela 14- Lote 14- Ana María López de Bravi, al Nor- Oeste con Parcela 16- Lote 16- Carlos Abel Ferreyra y al Sud- Oeste con Calle Alfredo Carre, cuenta N° 270631676178 (Lote 15 Mza. "B"), cita al Titular de cuenta mencionado MARTI MARIA DEL CARMEN y al Titular Registral: MARIA DEL CARMEN MARTI DE MONDINO- Folio Real: Planilla N° 86976– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477245 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-073536/2006– ABREGU CHESTA WALTER ARNALDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ABREGU CHESTA WALTER ARNALDO- D.N.I. N° 24.158.100- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 560,00 metros 2, ubicados en Calle: Av. Los Reartes N° S/N, CP 5194, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Reartes, Localidad: Villa Ciudad Parque Los Reartes, lindando al Norte con Calle Avenida Bal. De Los Reartes, al Sud con Parcela 018, al Este con Parcela 008 y al Oeste con Parcela 006, cuenta N° 120106748417 (Lote 7 Mza. 64), cita al Titular de cuenta mencionado CIUDAD PARQUE LOS REARTES COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA E IN. y al Titular Registral: CIUDAD PARQUE LOS REARTES COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA- Mat.: 1840236– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo

perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477253 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107510/2019 –BANDINI, OLGA MARCELA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BANDINI OLGA MARCELA D.N.I. N° 25.890.911 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 855,92 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: CALLE CORRIENTES N° 740, Barrio EL ZAPATO, C.P.: 5184, Departamento: Punnilla, Localidad: Capilla Del Monte, lindando al Norte con lote 17, al Sur con Calle Corrientes, al Este con Calle San Juan, al Oeste con Lote 16, siendo el titular de cuenta N° 230104466171 (LOTE 18- MZA Y), CITA: al titular de cuenta mencionado S/D y al Titular Registral FERRARI DE BILANCIERI ROSARIO (Matrícula 1059186) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477256 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106463/2018- COMUNA RIO BAMBAMBA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por COMUNA RIO BAMBAMBA- C.U.I.L. N° 30-66876010-0- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 6134, Departamento: Presidente Roque Sáenz Peña, Pedanía: La Amarga, Localidad: Río Bamba, de acuerdo a lo que a continuación se enuncia A)- Lote 1 Mza. 10: lindando al Norte con Calle Pública, al Sud con Lote Of. 2, al Este con Calle Santa Elena y al Oeste con parte de Lote Of. 20, con una Superficie de 643,00 Mtrs. 2, cita al Titular de cuenta N° 220105921365 (Lote 1 Mza. 10)- ORTIZ VICTORIANO CITA al Titular de cuenta mencionado ORTIZ VICTORIANO y al Titular Registral: VICTORIANO ORTIZ- Matrícula: 1762046- B) Lote 2 Mza. 10: - lindando al Norte con Lote Of. 1, al Sud con Lote Of. 3, al Este con Calle Santa Elena y al Oeste con parte Lote Of. 20, con una Superficie de 600,00 Mtrs. 2, CITA al Titular de cuenta N° 220131070292 (Lote 2 Mza. 10) SOC. COM. S. MIGUEL Y CIA. Cita al Titular de cuenta mencionado SOC. COM. S. MIGUEL Y CIA. Y al Titular Registral: SOCIEDAD COMERCIAL SAN MIGUEL Y COMPAÑÍA- Matrícula: 1848828- C) Lote 3 Mza. 10: - lindando al Norte con Lote Of. 2, al Sud con Lote Of. 4, al Este con Calle Santa Elena y al Oeste con parte Lote Of. 20- parte Lote Of. 6, con una Superficie de 600,00 Mtrs. 2, CITA al Titular

de cuenta N° 220131070306 (Lote 3 Mza. 10) SOC. COM. S. MIGUEL Y CIA. Cita al Titular de cuenta mencionado SOC. COM. S. MIGUEL Y CIA. Y al Titular Registral: SOCIEDAD COMERCIAL SAN MIGUEL Y COMPAÑÍA- Matrícula: 1848829- D) Lote 5 Mza. 10: - lindando al Norte con Lote Of. 4, al Sud con Calle Pública, al Este con Calle Santa Elena y al Oeste con parte Lote Of. 6, con una Superficie de 643,00 Mtrs. 2, CITA al Titular de cuenta N° 220131070322 (Lote 5 Mza. 10) SOC. COM. S. MIGUEL Y CIA. cita al Titular de cuenta mencionado SOC. COM. S. MIGUEL Y CIA. y al Titular Registral: SOCIEDAD COMERCIAL SAN MIGUEL Y COMPAÑÍA- Matrícula: 1848838- E) Lote 6 Mza. 10: - lindando al Norte Lote Of. 20, al Sud con Calle Pública, al Este con parte Lote Of. 3- Lote Of. 4- Lote Of. 5 y al Oeste con Lotes Of. 7- 8, con una Superficie de 771,00 Mtrs. 2, cita al Titular de cuenta N° 220105924046 (Lote 6 Mza. 10) ZUBELDIA PAULA CITA al Titular de cuenta mencionado ZUBELDIA PAULA y al Titular Registral: ZUBELDIA PAULA- Matrícula: 982375- F) Lotes 7- 8 Mza. 10: - lindando al Norte Lote Of. 18- 19, al Sud con Calle Pública, al Este con Lote Of. 6 y al Oeste con Lote Of. 9, con una Superficie de 1543,00 Mtrs. 2, cita al Titular de cuenta N° 220105924054 (Lotes 7- 8 Mza. 10) BECERRA JOSE ISIDRO CITA al Titular de cuenta mencionado BECERRA JOSE ISIDRO y al Titular Registral: BECERRA JOSE ISIDRO- Matrícula: 982368 (Lote 7)- Matrícula: 982369 (Lote 8)- G) Lote 9 Mza. 10: - lindando al Norte con Lote Of. 17, al Sud con Calle Pública, al Este con Lotes Of. 7- 8 y al Oeste con Lote Of. 10, con una Superficie de 772,00 Mtrs. 2, cita al Titular de cuenta N° 220131070331 (Lote 9 Mza. 10) SOC. COM. S. MIGUEL Y CIA. CITA al Titular de cuenta mencionada SOC. COM. S. MIGUEL Y CIA. y al Titular Registral: SOCIEDAD COMERCIAL SAN MIGUEL Y COMPAÑÍA- Matrícula: 1848843- H) Lote 10 Mza. 10: - lindando al Norte con Lote Of. 16, al Sud con Calle Pública, al Este con Lote Of. 9 y al Oeste con parte Lote Of. 13- Lote Of. 12- Lote Of. 11, con una Superficie de 772,00 Mtrs. 2, CITA al Titular de cuenta N° 220131070349 (Lote 10 Mza. 10) SOC. COM. S. MIGUEL Y CIA. cita al Titular de cuenta mencionada SOC. COM. S. MIGUEL Y CIA. y al Titular Registral: SOCIEDAD COMERCIAL SAN MIGUEL Y COMPAÑÍA- Matrícula: 1848865- I) Lote 11 Mza. 10: - lindando al Norte con Lote Of. 12, al Sud con Calle Pública, al Este con parte Lote Of. 10 y al Oeste con Calle Pública, con una Superficie de 643,00 Mtrs. 2, cita al Titular de cuenta N° 220131070357 (Lote 11 Mza. 10) SOC. COM. S. MIGUEL Y CIA. CITA al Titular de cuenta mencionada SOC. COM. S. MIGUEL Y CIA. y al Titular Registral: SOCIEDAD COMERCIAL SAN MIGUEL Y COMPAÑÍA- Matrícula: 1848867- J) Lote 12 Mza. 10: lindando al Norte con Lote Of. 13, al Sud con Lote Of. 11, al Este con parte Lote Of. 10 y al Oeste con Calle Pública, con una Superficie de 600,00 Mtrs. 2, cita al Titular de cuenta N° 220131070365 (Lote 12 Mza. 10) SOC. COM. S. MIGUEL Y CIA. CITA al Titular de cuenta mencionada SOC. COM. S. MIGUEL Y CIA. y al Titular Registral: SOCIEDAD COMERCIAL SAN MIGUEL Y COMPAÑÍA- Matrícula: 1848886- K) Lote 13 Mza.10: - lindando al Norte con Lote Of. 14, al Sud con Lote Of. 12, al Este con parte Lote Of. 16- parte Lote Of. 10 y al Oeste con Calle Pública, con una Superficie de 600,00 Mtrs. 2, cita al Titular de cuenta N° 220131070373 (Lote 13 Mza.10) SOC. COM. S. MIGUEL Y CIA. CITA al Titular de cuenta mencionada SOC. COM. S. MIGUEL Y CIA. y al Titular Registral: SOCIEDAD COMERCIAL SAN MIGUEL Y COMPAÑÍA- Matrícula: 1848953- L) Lote 14 Mza. 10: - lindando al Norte con Lote Of. 15, al Sud con Lote Of. 13, al Este con parte Lote Of. 16 y al Oeste con Calle Pública, con una Superficie de 600,00 Mtrs. 2, cita al Titular de cuenta N° 220131070381 (Lote 14 Mza. 10) SOC. COM. S. MIGUEL Y CIA. CITA al Titular de cuenta mencionada SOC. COM. S. MIGUEL Y CIA. y al Titular Registral: SOCIEDAD COMERCIAL SAN MIGUEL Y COMPAÑÍA- Matrícula:1848956- M) Lote 15 Mza. 10: - lindando al Norte con Calle Pública, al Sud Lote Of. 14, al Este con parte Lote Of. 16 y al Oeste con Calle Pública, con una Superficie de 643,00 Mtrs. 2,

cita al Titular de cuenta N° 220131070268 (Lote 15 Mza. 10) SOC. COM. S. MIGUEL Y CIA. CITA al Titular de cuenta mencionada SOC. COM. S. MIGUEL Y CIA. y al Titular Registral: SOCIEDAD COMERCIAL SAN MIGUEL Y COMPAÑÍA- Matrícula: 1848957- Ñ) Lote 16 Mza. 10: - lindando al Norte con Calle Pública, al Sud con Lote Of. 10, al Este con Lote Of. 17 y al Oeste con parte Lote Of. 13- Lotes Of. 14- 15, con una Superficie de 772,00 Mtrs. 2, CITA al Titular de cuenta N° 220131070276 (Lote 16 Mza. 10) SOC. COM. S. MIGUEL Y CIA. CITA al Titular de cuenta mencionada SOC. COM. S. MIGUEL Y CIA. y al Titular Registral: SOCIEDAD COMERCIAL SAN MIGUEL Y COMPAÑÍA- Matrícula: 1848960- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477264 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111639/2022- BUSTAMANTE ELDO FREDI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BUSTAMANTE ELDO FREDI- D.N.I. N° 13.982.794- Sobre los inmuebles según Plano De Mensura de una superficie total de 303,15 metros 2, ubicados en Calle: Cautivita N° S/N, CP 5248, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Villa De María, Localidad: Villa De María De Rio Seco, lindando al Nor- Este con Resto Parcela 003- Instituto Provincial Vivienda- Posesión Varela Marcelo, al Sud- Este con Resto De Parcela 003- Instituto Provincial Vivienda- Posesión Sucesión Machado Iván, al Nor- Oeste con Calle Cautivita y al Sud- Oeste con Resto De Parcela 003- Instituto Provincial Vivienda- Posesión Milanovich Marta Del Valle, cuenta N° 260218130684 (IPEA N 16), cita al Titular de cuenta mencionado DIRECCION PROVINCIAL DE LA VIVIENDA y al Titular Registral: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA- Folio Real: 364155- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477271 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108105/2019- MAIDANA JOSE LUIS- So-

licita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MAIDANA JOSE LUIS- D.N.I. N° 16.830.752- Sobre los inmuebles según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 190,52 metros 2, ubicados en Calle: Gobernador Rodríguez N° S/N, CP 5800, Departamento: Rio Cuarto, Pedanía: Rio Cuarto, Localidad: Rio Cuarto, Barrio: Industrial, lindando al Norte con Calle Gobernador Rodríguez, al Sud con parte de Parcela 010, al Este con Calle Alberdi y al Oeste con Parcela 036, cuenta N° 240503190991 (Lote 20 Mza. H), cita al Titular de cuenta mencionado BLASI MIGUEL y al Titular Registral: MIGUEL BLASI- Folio Cronológico: F° 41118 A° 1950- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477274 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108270/2019- GUTIERREZ DAVID RAUL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GUTIERREZ DAVID RAUL- D.N.I. N° 14.864.966- Sobre los inmuebles según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 321,00 metros 2, ubicados en Calle: Diputado Allemandi N° 637, CP 5847, Departamento: Rio Cuarto, Pedanía: Tres De Febrero, Localidad: Coronel Moldes, lindando al Norte con Calle Dip. Allemandi, al Sud con parte de Parcela 014, al Este con Parcela 012 y al Oeste con Parcela 010, cuenta N° 240719399275 (Lote 4 Mza. A), cita al Titular de cuenta mencionado ZAMBRONI HNOS. S.A. y al Titular Registral: ZAMBRONI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA- Cronológico Dominio: Planilla N° 121615- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477279 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105244/2018- SARANDON RAUL ALFREDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita

la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SARANDON RAUL ALFREDO- D.N.I. N° 16.233.268- Sobre los inmuebles según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 309,00 metros 2, ubicados en Calle: Pje. Chemeco N° 63, CP 5800, Departamento: Rio Cuarto, Pedanía: Rio Cuarto, Localidad: Rio Cuarto, Barrio: Alberdi, lindando al Norte con Parcela 010, al Sud con Parcela 012, al Este con Calle Chemeco y al Oeste con parte Parcela 008, cuenta N° 240510393261 (Lote 11 Fracc. A Mza. 1), cita al Titular de cuenta mencionado PEIRANO JUAN JOSE y al Titular Registral: PEIRANO JUAN JOSE- Folio Real: Matrícula N° 1623451– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477281 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112146/2022– FRIZIO JUANA LAURA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FRIZIO JUANA LAURA- D.N.I. N° 16.410.015- Sobre los inmuebles según Plano De Mensura de una superficie total de 286,05 metros 2, ubicados en Calle: Lucho Bustamante (ex Leopoldo Lugones) N° S/N, CP 5248, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Villa De María, Localidad: Villa De María De Rio Seco, lindando al Nor- Este con Calle Lucho Bustamante, al Sud- Este con Resto De Parcela 014- Sucesión Islas Amanda- Posesión Julia Jovina Rocha, al Nor- Oeste con Resto De Parcela 014- Sucesión Islas Amanda- Posesión Juan Vivas y al Sud- Oeste con Resto De Parcela 014- Sucesión Islas Amanda- Posesión Jorge De La Colina, cuenta N° 260225855058 (Lote 11), cita al Titular de cuenta mencionado ISLAS DE ISLAS AMANDA SUC. y al Titular Registral: ISLAS AMANDA (HOY SUCESION)- Folio Real: Mat. 439315– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477288 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103143/2015 – ZARATE RAMON FELIPE

– ZARATE JOSE ARIEL - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ZARATE, RAMON FELIPE D.N.I. N° 18.291.358 y por ZARATE, JOSE ARIEL D.N.I. N° 22.151.305 – Sobre un inmueble según declaración jurada y plano de mensura de superficie 150 Has. 0660 metros2, ubicado en Calle: CAMINO PÚBLICO S/N, C.P.: 5291, Departamento: Minas, Localidad: San Carlos, Pedanía: San Carlos, lindando al Noreste con parcela S/D posesión de Zarate, Aurelio, al Sureste con A° Ninalquin, al Suroeste con parcela S/D Posesión de Barrionuevo, al Noroeste con parcela S/D Posesión de Zarate, Aurelio, siendo el titular de cuenta N° 200418695497, cita al titular de cuenta mencionado COLAZZO DELIA EVARISTA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477290 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-092804/2009 – LUNA, RICARDO ROLANDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LUNA, RICARDO ROLANDO D.N.I. N° 13.972.793 – Sobre un inmueble según reporte parcelario de superficie 350 metros2, ubicado en Calle: JOSE ANTONIO CEBALLOS N° 1637, Barrio: Villa Unión, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con parcela 019, al Sur con parcela 017, al Este con parcela 011, al Oeste con calle José Antonio Ceballos, siendo el titular de cuenta N° 110116274680 (MZ 46 LT 11), cita al titular de cuenta mencionado RIO GARCIA Y CIA SOCIEDAD DE HECHO y al Titular Registral R GARCIA Y COMPAÑIA (Folio cronológico N° 1204 A° 1927- Planilla 55 1 Bis) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477293 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105111/2018- DIAZ BIBIANA MABEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud

de inscripción de posesión, requerida por DIAZ BIBIANA MABEL- D.N.I. N° 16.974.015- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 3 Has. 1330,00 metros 2, ubicado en Calle: Camino Público N° S/N, C.P. 5282, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: San Marcos, Localidad: San Marcos Sierra, lindando al Norte con Camino Existente Librado al Uso Público, al Sud con Parcela 598456-342012- Propiedad de Teodoro Lorenzo Guevara y Luis Ángel Cepeda, al Este con Camino Existente Librado al Uso Público y al Oeste con Parcela 598691-341860- Propiedad de Luis Francisco Gasparini, cuenta A)- N° 140504296551- cita al Titular de cuenta mencionado TULIAN DE MERLO INOCENCIA y al Titular Registral: INOCENCIA TULIAN DE MERLO- Dominio: M.F.R. 1059969- B)- 140507207240- cita al Titular de cuenta mencionado GUZMAN JULIO ARGENTINO y al Titular Registral: JULIO ARGENTINO ISABEL GUZMAN- Dominio: M.F.R. 885588- C)- 140504295733- cita al Titular de cuenta mencionado MERLO ANIBAL y al Titular Registral: ANIBAL MERLO- Dominio: M.F.R. 977265- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477299 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109241/2020 – GIMENEZ, CLAUDIA CRISTINA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GIMENEZ, CLAUDIA CRISTINA D.N.I. N° 24.726.889 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 478 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: PACHAMAMA ESQ. INTHIGUASI S/N, Barrio Villa Camiars, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con calle pública, al Sur con parcela 015, al Este con resto de parcela 002, al Oeste con calle pública, siendo el titular de cuenta N° 310631916553 (MZ 42 LT 9), cita al titular de cuenta mencionado VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y al Titular Registral VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Matrícula 1583254) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477305 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105477/2018- UBILLA UBILLA JACQUELINE EUGENIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por UBILLA UBILLA JACQUELINE EUGENIA- D.N.I. N° 93.913.836- Sobre un inmueble según declaración jurada y según reporte parcelario de 375,00 metros 2, ubicado en Calle: Vice Comodoro De La Colina N° 732, C.P. 5125, Departamento: Colon, Pedanía: Constitución, Localidad: Malvinas Argentina, lindando al Norte con Calle Vice Comodoro De La Colina, al Sur con Parcela 022, al Este con Parcela 004 y al Oeste con Parcela 002, siendo el titular de cuenta N° 130320618259 (Lote 17 Mza. 7) cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE MEDICI JOSEFA MARIA y al titular registral JOSEFA MARIA MEDICI DE PROSPERE- Folio Cronológico: F° 18266 A° 1978 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/02/2020. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477379 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-074347/2006- TAMAGNO AMELIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TAMAGNO AMELIA- D.N.I. N° F3.307.178- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 576,00 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5113, Departamento: Colón, Pedanía: Rio Ceballos, Localidad: Salsipuedes, lindando al Norte con Propiedad de Julio Armando Oliva Marambio, al Sud con Calle 2 (Pública), al Este con Lote 23 y al Oeste con Lote 21, cuenta N° 130406017771 (Lote 22 Mza. E) cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE BENEVE NE FRANCISCO JOSE y a los Titulares Registrales: BRASSIOLO AMERICO MIGUEL; BENEVE NE FRANCISCO JOSE; GARBEROGLIO JUAN- Folio Real: Matrícula N° 1739249- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477381 - s/c - 11/09/2023 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110114/2021- KOVACEVICH ELENA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por KOVACEVICH ELENA- D.N.I. N° F3.632.108- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 628,40 metros 2, ubicado en Calle: Mariano Moreno N° S/N, C.P. 5113, Departamento: Colon, Pedanía: Río Ceballos, Localidad: Salsipuedes, Barrio: Centro, lindando al Norte con Lotes 20- 21, al Sur Calle Mariano Moreno, al Este con Lote 56 y al Oeste con Lote 58, cita al Titular de cuenta N° 130411038158 (Lote 57 Mza. 11) CHERE DEOLINDA ESTHER cita al Titular de cuenta mencionado CHERE DEOLINDA ESTHER y al Titular Registral: CERREZUELA PALMIRA ISABEL- CHERE DEOLINDA ESTHER- Folio Real: Mat. 832063 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477388 - s/c - 11/09/2023 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105456/2018- LUDUEÑA GABRIELA ALEJANDRA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LUDUEÑA GABRIELA ALEJANDRA- D.N.I. N° 24.992.133- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 586,00 metros 2, ubicado en Calle: 23 N° S/N, C.P. 5113, Departamento: Colón, Pedanía: Río Ceballos, Localidad: Salsipuedes, lindando al Norte con Calle 22, al Sud- Oeste con Calle 23, al Nor- Oeste con Lote 2 y al Sud- Este con Lotes 4- 17, cuenta N° 130418713004 (Lote 3 Mza. 6) cita al Titular de cuenta mencionado AHUMADA JORGE CARLOS y a los Titulares Registrales: AHUMADA JORGE CARLOS- LUDUEÑA GABRIELA ALEJANDRA- Folio Real: 804900- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477401 - s/c - 11/09/2023 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112699/2022- FARIAS APOLINARIO RAMON- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FARIAS APOLINARIO RAMON- D.N.I. N° 12.875.307- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 870,00 metros 2, ubicado en Calle: San Luis N° S/N, C.P. 5947, Departamento: San Justo, Pedanía: Sacanta, Localidad: El Arañado, lindando al Norte con Calle Peduzzi, al Sud con Lote 4, al Este con Calle San Luis y al Oeste con Lote 2, cuenta N° 300631842163 (Lote 1 Mza. 03) cita al Titular de cuenta mencionado PEDUZZI DE C. HELVECIA E. y al Titular Registral: HELVECIA ESTELA PEDUZZI DE CALOU- Folio Cronológico: F° 10276 A° 1937 Planilla 4028 Antec. F° 5131 A° 1937- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477407 - s/c - 11/09/2023 - BOE

**ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HÍDRICOS**

"ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HÍDRICOS c/ SUCE- SORES DE BALZI, Bernardo – EXPROPIACION (Expte. 9924702)" que se tramitan ante el Juzg. Civ. Com. Conc. y Flia. 1A Nom - Sec 1 de la Ciudad de Cosquin, se ha dictado el siguiente decreto: "COSQUIN, 11/08/2021. Agréguese informes del Registro Electoral. Admitase la presente demanda de expropiación que tramitará como juicio abreviado (art. 15 y sgtes. Ley 6394). Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Cítese y emplácese a los sucesores de Bernardo Balzi por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, a estar a derecho contesten la demanda y en su caso opongan excepciones o deduzcan reconvencción. En el mismo acto deberá ofrecer la prueba de que pudiera valerse bajo pena de caducidad..." FDO. MACHADO Carlos Fernando, Juez de 1ra. Instancia y FRACCHIA Carola Beatriz, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 478423 - s/c - 11/09/2023 - BOE

**ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HÍDRICOS**

ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HÍDRICOS c/ FUNES DE FUNES, MERCEDES – EXPROPIACION" (Expte. 11846873) que se tramitan ante Juzg. Civ. Com. Conc. Flia. Ctrial, Niñez y Juv, Pen.Juvenil y Faltas -Sec. Civ. Com. Conc. y Flia de la Ciudad de Arroyito, se ha dictado el siguiente decreto: "ARROYITO, 05/05/2023. Por cumplimentado con el proveído que antecede. Proveyendo al escrito inicial: por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Agréguese la documental acompañada. Admitase la presente demanda de expropiación en cuanto por derecho corresponda, la que tramitará como Juicio Abreviado en los términos del art. 15 de la ley 6394. Atento lo solicitado y constan-



cias de autos, cítese y emplácese al demandado a comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte días, a cuyo fin: publíquense edictos en el Boletín oficial, bajo apercibimiento de tenerlo por rebelde. A los fines de los art. 20 y 20 bis de la ley 6394, procédase a la apertura de una cuenta judicial... Notifíquese." FDO.MARTINEZ DEMO Gonzalo, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA Y ABRIOLA Marta Ines, SECRETARIA JUZGADO 1RA. INSTANCIA

5 días - N° 478425 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HÍDRICOS

ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HÍDRICOS c/ SUCE-  
SORES DE ANTONIOTTI, EMILIO ENRIQUE – EXPROPIACION (Expte.  
9924700) que se tramitan ante Juzg. Civ. Com. Conc. y Flia. 2a Nom - Sec 3 de la  
Ciudad de Cosquin se ha dictado el siguiente decreto: "COSQUIN, 04/08/2021.  
Téngase presente la aclaración formulada respecto a los herederos del deman-  
dado. Procédase a la carga en SAC como se pide. En su mérito, proveyendo al  
escrito inicial: Por presentado, por parte en el carácter invocado a mérito de la  
documentación acompañada, y con el domicilio procesal constituido. Atento la  
declaración de utilidad pública efectuada por ley 9867 y la resolución General  
N° 04/2021 emanada de la Administración Provincial de Recursos Hídricos que

individualiza el bien a expropiar en los Anexos I y II de la misma , admítase la  
presente demanda de expropiación que tramitará como juicio abreviado (art. 15  
y sgtes. de la Ley 6394). Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Antoniotti  
Emilio Enrique para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a  
derecho y contesten la demanda, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin pu-  
blíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba  
y diario a elección de amplia circulación en la provincia del último domicilio del  
causante (art. 22 ley 6394). En el mismo acto deberán ofrecer la prueba de que  
pudiera valerse bajo pena de caducidad... Notifíquese" FDO. MARTOS Francis-  
co Gustavo JUEZ DE 1RA. INSTANCIA y PEREYRA María Luz, SECRETARIA  
JUZGADO 1RA. INSTANCIA

5 días - N° 478426 - s/c - 11/09/2023 - BOE

#### CEPROCOR

Compulsa Abreviada Electrónica Expte. N° 0646-000605/2023 Prórroga fe-  
cha de Presentación 15/09/2023, fecha de consulta 12/09/2023, en el portal  
de Compras Públicas se encuentra publicada Nota Aclaratoria de Art 2 y  
Art. 8 Tipo y Forma de Garantías de Pliego General.-

3 días - N° 479497 - s/c - 12/09/2023 - BOE